

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION	Días	Horas	Term. Reaun.	Baróm. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL	
					Flojo	Recio		Salte á las 7 h. 27.	Se pone á h. 40.
Barcelona 1 mes, 6 rs.	4	10 m.	6 <sup>7</sup> / <sub>8</sub>	771.3	SSO.		Nubes.		LUNA.
Fuera, 3 meses... 24 rs.	5	7 m.	5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	770.4	SSO.		Id.		Se pone á las 12 h. 32 m.
Extranjero, id.... 51 rs.		2 t.	13 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	769.2	SSO.		Id.		Se pone 12 h. 32 n.

☞ Hoy es fiesta de precepto.—SANTO DEL DIA: La Adoracion de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.—I. P.—CUARENTA HORAS: Continúan en la parroquia mayor de Santa Ana: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Jaime.

**NOVEDAD EN BIZCOCHOS.**—Se ha puesto en boga actualmente entre la buena sociedad de Londres obsequiar á sus visitas al mismo tiempo que el «té» con los «Bizcochos de Revalenta Arábica» fabricados por la casa Dubarry y compañía, de Londres: dicha casa nos anuncia la llegada á Madrid de algunas cajas de este nuevo artículo de consumo.

Para asegurar la conservacion de estos bizcochos en todos los climas, se hacen sin manteca, leche, ni huevos, resultando algo mas duros que los bizcochos comunes, pero evitándose de este modo que se pongan raneios como los otros: en cambio se deshacen con una gran facilidad en la boca, y se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas, como á los que viajan por mar; hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura; firmeza en los tejidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar comida.

Se venden en cajas de 1 lib. á 20 rs.; de 2 lib. á 34 rs.

**LA REVALENTA AL CHOCOLATE.**—Este exquisito alimento, diez veces mas nutritivo que el chocolate ordinario, purifica la sangre, fortifica y tranquiliza los nervios y el cerebro, y vuelve á las carnes su firmeza. Como se purifica por medio de máquinas especiales de toda la parte ardiente que contiene el cacao, es muy conveniente á las personas mas delicadas y á los niños de una constitucion débil: hace además volver el apetito, la buena digestion y un sueño reparador, á los que se encuentran mas debilitados, y aun á aquellos que no pueden digerir el chocolate.

CURA núm. 70,406.—Cádiz, 3 de junio de 1868.

Muy señor mio: Es una felicidad para mi poder participar á V. que despues de algunos años de dolores agudos y continuos en los intestinos y de insomnios, mi muger se ha curado perfectamente por medio de vuestra incomparable Revalenta al Chocolate. Nosotros nos encontramos, pues, muy reconocidos, y aprovecho esta ocasion para asegurar á V. mi mas distinguida consideracion.—VICENTE MOYANO.

Se vende en polvo, en cajas de hoja de lata, de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs., y de 120 tazas, 80 rs., ó sea á cuartos la taza.

**BARRY DU BARRY** y compañía, calle de Valverde, núm. 1, duplicado, Madrid, y en los depósitos establecidos por todas partes.

Depositarios: BARCELONA: A. Massana; Martignole; Monelús, Rambla, 13; A. Cros, Cádiz, 21; José Villá, Rambla de Santa Mónica, 14.—FIGUERAS: Fabre.—LÉRIDA: Sala.—LOGROÑO: Zardoza.—TARRAGONA: Malet.

**EL AGENTE DE NEGOCIOS EN MADRID D. E. BOSCH LOREDO**, ha trasladado su domicilio á la calle Mayor, núm. 1, 3.ª derecha.

LUNAS, cristales y vidrios planes extranjeros. Rambla del Centro, 23, espejería.

JUGUETES: calle Aviñó, núm. 18, frente la Bajada de San Miguel.

BAZAR DE SASTRERIA de los señores Rabassó y Palau, Asalto, 8, entresuelo. Gran surtido de trajes para invierno. Especialidad en capas madrileñas.

CHALECOS DE ABRIGO paten, castor, casimir y chinchilla, de 24, 28, 30, 32, 36, 40, 44, 50 y 60 rs. Pantalones paten y castor, de 40 á 120 rs. EL AGUILA, Plaza Nacional, 13.

CAMISAS, cuellos y puños. Gran surtido y novedad y precios reducidos. Tapineria 32.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO; —Fábrica V. e H. Paris.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para prevenir los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOY, BARCELONA, ASALTO, 12.

Tradiciones, leyendas y novelas. LA CRUZ DE PIEDRA, El Valle Maldito, El Castillo de la Torre Negra.—Un tomo de mas de cien páginas, se halla de venta en la Administración de este periódico, al precio de CUATRO REALES, y TRES para los suscritores á «La Imprenta.»

## DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes, funcion 20 de abono. Por la tarde á las tres, 77 representación del grandioso baile de espectáculo, mágico-fantástico, «Flama». Antes del baile tendrá lugar la comedia de gracioso en 2 actos, «Pipo ó el príncipe de Montecresta», y la pieza en un acto, «Los dos sordos».—Entrada 4 rs.

Por la noche. El magnífico drama en 3 actos, «El príncipe Hamlet», el baile «Ariadna», la pieza en un acto, «La campanilla de los espuros» y los ejercicios por los célebres patinadores.—Entrada 4 rs.—A las 8.

Mañana martes 78 representación del grandioso baile, «Flama.»

El próximo jueves tendrá lugar el beneficio del primer actor cómico don Domingo García. Para dicha funcion en contaduría se despachan los billetes.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funciones para hoy 6 del corriente.—A las 3 de la tarde.—A dos reales.—Ultima representación del grandioso drama sacro, en cinco actos, «Los Pastorcillos en Belen», con la «Adoracion de los Santos Reyes», bajo la direccion del Sr. Parreño. Exornado con todo su correspondiente teatro, coros, bailables, fuegos, etc.—Por la noche, n.º 13 de abono.—4.ª representación de la tan aplaudida ópera en 3 actos, «Saffo».—A 6 reales.—5.ª piso 4 reales.—A las 7 y media.—Nota.—Las personas que tenían localidades tomadas en contaduría para la ópera «Linda di Chaumounix» y no se conformen con el cambio, pueden devolverlas á dicha contaduría de las 10 á las 12 de la mañana y se les entregará su importe.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy lunes.—Tarde, á las 3.—30.ª representación del cada vez mas aplaudido viaje cómico-lírico-gimnástico-coreográfico en 3 actos y 4 cuadros, de aparato, «De San Pol al polo Norte».—Entrada 3 rs.

Noche, á las 7 y media.—31.ª representación «De San Pol al polo Norte».—Entrada 3 rs.

Mañana martes, 32.ª representación «De San Pol al polo Norte».

TEATRO RÓMEA.—Funciones para hoy lunes.—Por la tarde, á las 3.—11.ª de abono.—El aplaudido drama catalan en 3 actos y en verso, original del conocido escritor don Joaquín Asensio de Alcántara, titulado: «Digna de Deus», y la divertida comedia en un acto, de don Serafín Pitarrá, nominada: «Café y copa».—Entrada 2 rs.

Por la noche, á las 7 y media.—1.ª de abono de la 3.ª serie de dias festivos.—La preciosa comedia en 2 actos, original de don Juan de la Cruz, titulada: «Las dos hermanas», y el aplaudido proverbio en 2 actos y en prosa, de don Eusebio Blasco, nominado: «No la hagas y no la temas».—Entrada 2 rs.

Nota.—Se recuerda á los señores abonados que hasta las 12 del día de hoy se les reservan sus localidades, y que pasado este término no tendrán derecho á reclamacion alguna.

Mañana tendrá lugar la 20.ª representación del aplaudido drama catalan en 3 actos, original de don Serafín Pitarrá, titulado: «La dida».—Hoy se despachan localidades en la librería de Lopez y en contaduría.

TEATRO DEL ODEON.—Gran funcion para hoy lunes.—A las 3.—El grandioso drama en 6 actos, «Pedro el negro, ó los bandidos de la Lorena», y la linda comedia «Por una cita».—Noche, la misma funcion.—Precios de costumbre.

TEATRO DEL OLIMPO.—Hoy, á las 7 y media.—12.ª de abono.—El drama en 4 actos, «Redención» y la pieza catalana «Por carta de mess».—Entrada 2 rs.

Se ensaya para beneficio del primer actor señor Tutau, el nuevo drama titulado: «El haz de leñas».

Abono.—Hoy durante la funcion se renovará el de dias festivos.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Hoy por la tarde, á las 3.—Entrada un real.—El grandioso drama en 4 actos, «La fuerza de la conciencia».—Y la pieza «A cadena perpetua».

**TEATRO DE NOVEDADES.**—Gran funcion extraordinaria de magia para hoy lunes.—A las 3.—La cada dia mas aplaudida comedia de magia en tres actos y un prólogo, dividida en 20 cuadros, nominada «La Almoneda del Diablo», puesta en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere.—Entrada un real.

Se despachan localidades de 10 á 12 en la confiteria del Liceo, y desde las 10 en el mismo teatro.

**PRADO CATALAN.**—Gran funcion para hoy lunes.—A las 3.—Entrada 1 real.—El acreditado drama en 6 actos, titulado, «Treinta años ó la vida de un jugador».—Y el drama histórico en 3 actos, «Lanuza, justicia mayor de Aragon.»

**SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA, 31.**—Gran baile de sociedad á las 7 y media de esta noche. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernis.—Un billete de caballero 4 reales.—Gratis las señeras á juicio de la comision.

**CIRCULO del tiro de gallinas detras del Tivoli.**—Funcion para hoy lunes 6 á las 3 de la tarde.—1.ª rifa de varias parejas de perros.—2.ª diversion de un borrico con perro.—Y 3.ª un becerro que jugará con perros.—Entrada un real.—Asientos fijos medio real.

**TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy á las 2.**

## DIVERSIONES PARTICULARES.

**MATE.**—Sociedad dramática.—Teatro Principal.—El despacho para la renovacion de abono estará abierto en la contaduría de dicho teatro, todos los dias laborables de 10 á 12 de la mañana y de 8 á 10 de la noche.

Los señores que gusten abonarse pueden verificarlo en las horas arriba expresadas y además en la confiteria del Liceo.

**LA TERTULIA CATALANA, MAIQUEZ Y LATORRE.**—Bailes particulares de máscara en los salones del teatro del Olimpo.—Todas las noches, de 8 á 10, se halla abierta la suscripcion en contaduría.—Los titulos constarán de un billete de caballero y tres de señora, siendo su precio 12 rs. por baile.

## CRONICA LOCAL.

En el primer suelto de crónica local de nuestro número de ayer nos hicieron decir los cajistas una frase ridicula. Nos hicieron decir «sus criticos juicios», cuando el original decía «sucintos juicios» que es lo que debia leerse.

—Desde ayer circula con insistencia la noticia de que va á reducirse á cuatro dias por semana el trabajo en las fábricas de esta capital, á consecuencia, segun unos, de que con la interrupcion de las vias férreas los fabricantes tienen atestados de géneros sus almacenes; ó por causa, segun otros, de la liga conservadora. Ignoramos el fundamento de tales rumores, que eran muy generales, y deseamos, en beneficio de todos, que no resulten verdaderos.

—Los diputados y senadores que, como decíamos ayer, se reunieron en el palacio de la Diputacion provincial para gestionar á fin de mejorar la situacion de Cataluña, se dirigieron, presididos por el senador por la provincia de Lérida, señor Codina, á la Capitanía general, para exponer al señor Gaminde el objeto de su reunion. El señor Gaminde manifestó que habia hecho y estaba dispuesto á hacer cuantos esfuerzos eran imaginables para devolver la tranquilidad á Cataluña, que habia distribuido ya gran número de armas; que mientras las hubiese en el parque de Barcelona las iria entregando á los alcaldes que las solicitasen sin distincion de partidos, y que habia ofrecido á las empresas de ferro-carriles fortificar las estaciones y hacer custodiar los trenes por tropas. Finalmente expuso S. E. que habia prometido al gobierno acabar la insurreccion en breve plazo si el gobierno cumplia con lo que habia ofrecido.

El señor Alsina llamó la atencion de S. E. sobre el hecho de que desde mañana no se trabajaria en la mayor parte de las fábricas mas que cuatro dias por semana, á la cual contestó el señor Gaminde que tanto el gobierno como los particulares debian dar pruebas de su patriotismo procurando conjurar este conflicto. Los comisionados se retiraron sumamente complacidos de la entrevista y felicitándose por haber encontrado, como no podia menos de suceder, en tan favorables disposiciones, á la primera autoridad militar de Cataluña.

—El estado de la carretera que de esta ciudad conduce al Clot es deplorable. Los baches son continuos, el lodo abundante, la grava no existe, las reparaciones nulas, y esto que decimos es igualmente aplicable al trayecto que va desde la ex-Puerta Nueva á aquel

pueblo y al ramal que arranca desde el cementerio. No es extraño que los coches rompan sus muelles, y no nos sorprendería que el día menos pensado ocurriera alguna desgracia. Por esto juzgamos necesario que se hagan las reparaciones convenientes.

—Se están arbitrando medios para proporcionar socorros á los emigrados de los pueblos que tenemos entre nosotros.

—En la calle de Codols se encontró ayer abandonado el cadáver de una criaturita recién nacida.

—Ayer fué conducido á las Casas Cosistoriales y despues al Hospital, una muger que tenia una pierna rota.

—Una muger que la mañana del sábado pasaba por la calle de la Puerta Ferrisa se sintió atacada de dolores de parto y dió á luz una criatura poco menos que en mitad de la calle. Algunos vecinos la auxiliaron y la condujeron á su casa en un coche.

—Hemos recibido el primer número de «La Ilustracion nacional,» periódico ilustrado que se publicará en adelante en esta ciudad cuatro veces al mes. La lámina que forma la portada llama con justicia la atencion, lo mismo que alguno de los artículos que contiene dicha publicacion á la que deseamos buena fortuna.

—Ayer se encontró cadáver en su habitacion á un pobre zapatero que vivia en la calle de Ronda cerca de la calle de Valldoncella. Parece que falleció de muerte natural, y segun las señales que pudieron observarse debía haber muerto de algunos dias á esta parte.

—Personas llegadas de la parte del Vallés nos dicen que ayer se oia un vivo fuego de fusileria por la parte de San Quirico Safaja. Por las noticias que se tienen se calcula que la columna del coronel Macías debe haber tenido un encuentro con la partida que manda Guin, pues mientras este bajaba en direccion á San Felio de Codinas, el coronel Macías salia de Caldas de Mombuy.

—La columna mandada por el comandante de carabineros señor Parera se ha reformado, gracias á haberse ofrecido á marchar con ella 200 paisanos armados de San Celoni. Los pueblos se animan y el gobierno debe aprovechar este entusiasmo para dar una leccion severa á esos enemigos perpétuos de la tranquilidad y bienandanza del pais. El ejemplo de los vecinos de San Celoni, tendrá muchos imitadores si hay tacto en los momentos que atravesamos.

—El jefe de la estacion de Olesa, preso por el cabecilla Maló, despues de incendiar el edificio, fué conducido á la poblacion de Olesa atado codo con codo. Al hallarse en la villa la faccion, el prisionero llorando suplicó al cabecilla que le quitase las ligaduras y por intercesion de otros vecinos accedió á ello, exigiendo al prisionero palabra de honor de que no trataria de fugarse, pues, segun añadió el cabecilla, tenia órden de presentarlo á Castells. Así lo dice un colega.

—Personas recién llegadas de Berga, nos han dado noticias detalladas del entusiasmo que reina en aquella poblacion y su comarca contra los carlistas. Los mismos que parecian simpatizar con estos se han declarado contra ellos, tanto por la exigencia de levantar los somatenes, como por el mal efecto que han producido los actos feraces ejecutados por los cabecillas.

Tambien en Vich y en su comarca se observa un hecho análogo, y en los demás distritos de Cataluña, los pueblos claman porque se les den armas con que combatir á los partidarios de la mas caduca de las causas.

—Mañana martes, á las 8 1/2 de la noche, el señor don Bartolomé Robert dará en el salon de cátedras del Ateneo Barcelonés una conferencia sobre el siguiente tema: «Aclimatacion de la especie humana.»

—Se halla ya en Barcelona el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Eduardo de la Loma. Ayer debía salir para la corte su antecesor el señor Fiol.

—Tenemos que participar á nuestros lectores una triste nueva. Ayer, á las primeras horas de la mañana, pasó casi repentinamente á mejor vida el distinguido abogado don Ramon Feixó; siendo su pérdida tanto mas sensible, cuanto que se hallaba ya convaleciente de una ligera indisposicion que le habia tenido en cama durante pocos dias, y habia principiado ya á salir de casa. Cuantos conocian á D. Ramon Feixó saben que á su natural amabilidad reunia una alta instruccion forense, á la que debía ser uno de los primeros y mas antiguos consultores del Ayuntamiento de Barcelona. Hombre de templanza por carácter y siempre enemigo de extremos, merced á su juicio claro y á su extraordinaria sensatez, era uno de los mejores consejeros para los numerosos amigos y clientes que solicitaban el auxilio de sus luces y de su experiencia. Dadas sus dotes y dada su capacidad, no es extraño que Feixó principiara á brillar ya entre sus condiscipulos en las clases, brillando asimismo en el harto breve periodo en que tuvo á su cargo una cátedra de

debeño en esta Universidad, como no es extraño que ocupara repetidas veces los mas elevados puestos en nuestro Municipio y en nuestra Diputacion provincial. Por espacio de muchos años, ya como vocal, ya como presidente de la Junta provincial de primera enseñanza, se consagró al fomento de la instruccion pública, admirándole en esta ingrata tarea, ingrata muy particularmente en España, cuantos pudieren ver de cerca su celo y su desinterés realmente ejemplares, siempre acompañados de una imparcialidad soberana. Harto sabemos que la noble viuda, que la dignísima compañera del finado, ha de encontrar principalmente algun lenitivo á su dolor en el de la familia, pero no dude que pocos dejan este suelo tan sentidamente llorado por todos los amigos como su generoso marido, á quien nadie aventajaba en integridad en su vida de ciudadano, siendo al mismo tiempo espejo de virtudes en el seno de la vida privada. Mucho se ensaña la muerte contra nuestros mejores patrios; en poco tiempo hemos perdido en Barcelona á varios de nuestros mejores varones.

—A la «Crónica» le escriben de Roda, con fecha del 3, lo siguiente:

«Ayer fué un dia de alarma en toda la comarca. Los habitantes de los pueblos no fortificados, se marcharon á refugiarse en Vich y Roda; á Vich se dirigieron los de Manlleu, Torelló y San Hipólito; á esta villa los del Esquirol y Rupit, tambien los de Fogarolas, Taradell y demás pueblos, abandonaron sus casas para escapar de la leva. Hoy se ha recibido en los pueblos contra órden, ó sea la de no moverse hasta nueve aviso; yo creo que habrá sido por no querer los pueblos secundar el movimiento, ocultando así ó disimulando el gran fiasco que han hecho los caruncdas. Páreceme que si el gobierno levantase ahora el somaten en contra de ellos sería esta la mejor ocasion, pues los pueblos están fastidiados de esos perdidos que tienen en continua alarma á todo el país. Los convecinos que en esta de Roda se han refugiado, continúan á nuestro lado, bastando apenas nuestras viviendas para tanto forastero. Estamos prevenidos para lo que pueda suceder, y fortificando á toda prisa.»

—Hé aquí la proclama que publico Guiu en San Feliu de Codinas y otros pueblos en vista de no habersele reunido los somatenes como esperaba:

«Catalanes:

»La hora de acabar con el extranjero y sus inicuos secuaces ha llegado; por eso el país en masa se levanta y los fieles habitantes del Principado abandonan sus hogares para defender el Dios de sus mayores, su patria y sus costumbres.

»Sin embargo, habiendo sucedido que algunos malos españoles no han querido acudir al llamamiento hecho por nuestro legitimo rey don Carlos de Borbon (Q. D. G.) Prevengo á los revoltosos que si en el preciso término de seis horas, á contar desde la publicacion de este bando, no se presentan á empuñar las armas contra el italiano, les confiscaré los bienes y pagarán los que sean habidos con su vida; no impidiendo esto el señalar á los que se han marchado muchas desde 5 á 1,000 duros, segun su posibilidad.

«Catalanes: viva el rey legitimo.—El coronel jefe del distrito, José Guiu.»

—La «Crónica» publicó ayer las siguientes noticias carlistas:

«Anteayer, á las tres de la tarde, el cabecilla Guiu detuvo en el Figaró dos coches que habian salido de Ripoll. Guiu llevaba unos 500 hombres, una tercera parte de los cuales pertenecian á la partida, y los restantes á los somatenes ó levas forzadas. Registró la correspondencia, apoderándose de la que bien le pareció. Obligó (por supuesto bajo pena de la vida) á que se unieran á los somatenes á todos los hombres que iban en los carruajes, excepcion hecha de dos muy viejos. Luego despues con unos y otros se dirigió á Centellas, donde pasó la noche. Ayer á las cinco de la madrugada mandó tocar á somaten, y á las diez continuaban tañendo aun las campanas. Una hora antes habia ya partido Guiu con la mayor parte de su fuerza, dirigiéndose hácia la parte de Hostalets. La restante se quedó un rato mas, para llevarse el contingente de los pueblos inmediatos y tomó el camino de San Martin. Todas estas noticias las hemos sabido por una de las personas que iba en los coches y hubo de seguir hasta Centellas, desde donde logró escapar, llegando anoche á Barcelona. Por la misma persona supimos lo ocurrido el dia anterior (el 2) en Ripoll, donde se encontraba. Los «estiadores» se acercaron á la villa; tomaron los carabineros y varios paisanos posiciones, apoderándose de los campanarios y hubo un largo tiroteo. Por la noche se atrevieron algunos á penetrar en los extremos, que no pueden defenderse, de la villa, pero saliendo antes de amanecer, por temor de quedar en la ratonera. Del tiroteo resultaron heridos algunos carlistas.»

—De la «Redencion del Pueblo» de Reus del 5:

«Montroig, 4 de enero de 1873.—Esta mañana á las diez, el vigia de la torre ha dado la señal de aproximarse fuerza armada. Acto seguido se han reunido los treinta movilizandos ocupando los puntos mas estratégicos de la poblacion. Luego hemos podido convencernos de que la fuerza anunciada era la partida carlista de Vallés compuesta de unos 600 hombres, por lo que se ha tocado á somaten. Imposible me es, señor director, describir á V. lo que ha pasado en aquel momento. El partido republicano en masa ha acudido al lado de su Ayuntamiento dispuesto á repeler con la fuerza á los partidarios del oscurantismo. Al llegar los carlistas en el punto denominado á «La Cuesta de la Virgen de la Roca» distante medio kilómetro de esta poblacion, han sido atacados por algunos individuos de la fuerza ciudadana. En vista de lo cual y despues de algunos tiros los caruncdas han desistido de

su intento dirigiéndose, al parecer, á Coldejon. El entusiasmo de que están animados es tal, que me atrevo á asegurar que si los carlistas se hubieran atrevido á aceptar el reto que se les ha lanzado, hubieran llevado una solemne paliza.»

## CRONICA DEL PRINCIPADO.

Tortosa 4 de enero de 1873.—El famoso Cucala va á adquirir una celebridad tristemente funesta. Ayer tarde se presentó con 300 hombres en Benicarló y Vinaroz y prendió fuego á las estaciones del ferro-carril. En Alcalá habia hecho lo mismo con los wagones que habia allí, algunos cargados de mercancías, y antes habia fusilado á un vecino porque las noticias que le dió acerca la tropa que habia visto no concordaron con las que «falsamente» se le habian dado por otro vecino que debió engañarle.

Todos estos hechos excitan poderosamente la indignacion pública.

En Santa Bárbara, estacion inmediata á esta, han destrozado tambien esta noche la vía férrea por diferentes puntos. Supónese que lo habrá hecho la partida de 150 hombres que manda Panera, que ayer noche estuvo en las Roquetas, que solo dista mil metros de esta ciudad. Su estancia en dicho pueblo produjo aqui alguna alarma, aunque la escasa guarnicion que tenemos es suficiente para defenderla de una agresion.

Renuncio á describir la situacion comercial de esta rica comarca, en donde sus productos no pueden enagenarse á ningun precio por la falta de extraccion. Además ningun propietario se atreve á salir á visitar sus propiedades, temeroso de que le secuestren.

Seis dias hace que no se ha recibido en esta el correo de Madrid; esto, si bien reconoce por causa los desperfectos que en las vias ocasionan los carlistas, acusa á la vez una grave falta á nuestro servicio de correos, cuyos empleados no han hallado medio de hacerlos llegar á su destino.

## CRONICA COMERCIAL.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado se ha negociado á 25'25'30'40 y 42 1/2; queda á las diez de 25'40 á 25'42 1/2.

## ABERTURAS DE REGISTRO.

### PARA LIVERPOOL.

Saldrá sobre el 11 de enero el vapor CAMPEADOR.—Consignatarios Mac Andrews y compañía. Marquessa, 2, esquina plaza de Palacio.

### PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ.

Saldrá de este puerto para dicho punto y escalas á últimos del mes presente el acreditado vapor español FATCHOY, al mando de don J. Paraja y Abella; admite carga á flete y pasajeros.

Informarán los señores don Ricardo Guillé Casañas y compañía. Llauder, 3.

### PARA LA HABANA.

Saldrá del 15 al 20 de enero la corbeta RENOM, su capitán don Pablo Garriga; admite algun palmeo á flete y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tiene de costumbre.

Para su ajuste dirigirse á don Antonio Renem, Mençada, 18, escritorio.

### Unico servicio regular y semanal.

#### PARA GETTE

con escalas en Palamós, Rosas ó Cadaqués. Saldrá el martes 7 del corriente por la noche, el vapor español ADELA, capitán don José Pi; admitiendo carga y pasajeros. Agentes señores Tomas Capdevila y compañía, Llauder, n. 1. entresuelos.

### PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 15 de enero presente la corbeta española BAQUIO, su capitán don J. A. de Luzarraga; admite un resto de palmeo á flete. Consignatarios señores Alvarez, Torres y compañía, Prim, 5, 1.º

## VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 25 de diciembre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el Estrecho de Gibraltar. Al amanecer SSO. duro, marejada gruesa del mismo, con fuertes chubascos. Se hallan embocando: Español, una polacra goleta. Inglés, un vapor de dos palos. Sin bandera, un bergantín goleta, un bricharca.

Al medio dia sigue en los mismos términos, con chubascos de agua. Embocan entre cerazon 2 bergantines, 2 bricharcas.

Al anochecer sigue igual. Queda embocando un bricharca austriaco con descalabro en el palo de mesana. Desembocando un vapor de dos palos sin bandera llamado «Marocco.»—Campos.

Tarifa 26 de diciembre 1872.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el Estrecho de Gibraltar. Al amanecer NNO. fresco con marejada, cielo con celajería y horizontes neblinosos.

Al medio dia sigue el mismo viento y mar dicho, con celajería y bruma.

Al ponerse el sol sigue igual.

Han embocado.—Españoles: polacra «Maria Luisa,» consignada á los señores Civils y Rabell, de Barcelona; bergantín «Eva,» de los mismos señores; bergantín «Lorenzo,» de los se-

ñores don J. Juliá é hijo, de id.; bergantín «Arrogante Emilio» de don Antonio Renom, de id.; polacra «Atravida» de don Juan Abril, de id., y un bergantín.—Italianos: De la «Mutua de Sorrento», n.º 68, bergantín «Lauro», capitán F. Laberio Pollio, de Antonio Cacace, de Castellammare; bergantín goleta «Virginia Dare», y 3 bricarcas.—Inglés: una goleta, 2 bricarcas, un vapor de cuatro palos.—Portugués: un pailebot.—Americano: un bricarca.—Sin bandera: una goleta, una polacra, 3 bergantines, un bricarca, un vapor de dos palos.

Desembocados.—Españoles: vapor «Luria», y otro de tres palos.—Inglés: 2 vapores de dos palos, 2 id. de tres palos.—Argentino: un vapor de 2 palos.—Sin bandera: un vapor de dos palos, otro id. de tres.—Campes.

Vigia de Cádiz del 29 de diciembre—Vapor Valencia, c. don Vicente Ortuño, de Sevilla.—Entró ayer.

Buques entrados hoy.—Anoche el vapor Pasages, c. don Juan Calsamiglia, de la Coruña.—Vapor Dos Hermanos, c. don Joaquín Millán, de Algeciras.

Observaciones marítimas.—Al O. se descubre un buque de cruz.—Hace rumbo para el Estrecho una fragata.

Buques salidos hoy.—El vapor Vinuesa, para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto calma, chubascos.—A las doce ventolina del cuadrante 4, O., idem en la mar.—Al ocaso, calma, idem y nublado.

#### Embarcaciones entradas en el día de ayer.

De Valencia en 4 ds., laud Juanita, de 52 ts., p. Manuel Planells, con 200 cajones tabaco, 400 carneros y 44 sacos mineral á la órden, 28 id. zumaque á la señora viuda de Antonio Ros.

De Palma en 3 ds., laud San Francisco, de 83 ts., p. Miguel Vaquer, con 14 700 kilogramos algarobas, 8,400 id. corteza, 50 bultos sombreros y 28 id. carnazas á don Tomás Forteza.

De Torreveja y escalas en 13 ds., balandra San Joaquín, de 45 ts., p. Bernardo Escandell, con 70,000 kilogramos sal á la órden.

De Rosas en 2 ds., laud Esperanza, de 44 ts., p. Juan Bosch, con 145 sacos cemento á los señores Mercader y Pedral, 45 barriles id., 200 cuarteras arbejones, 215 quintales corteza y 150 id. carbon á la órden.

De Alicante en 7 ds., pailebot Golondrina, de 89 ts., p. José Fuster, con 400 quintales hierro viejo, 99 seras corteza de granada á la órden, 40 id. id. á don M. Mas é hijo, 43 id. á don M. Ramos y Bofarull, 133 sacos trátaro á los señores Lacour y Lesage, 500 sacos harina á don José Parera.

De Aguilas y escalas en 15 ds., laud Pepita Blasco, de 28 ts., p. Francisco Vidal, con 600 fanegas cebada y 300 id. trigo á la órden.

De Pernambuco y Mahon en 59 ds., polacra goleta Preciosa, de 101 ts., c. don José Pagés, con 359 pacas algodón á don José María Serra é hijo.

Además 8 buques de la costa de este Principado, con 300 sacos arroz á don Pedro Ribó, 177 cojines hierro, 6,000 kilogramos alubias y 8,000 id. algarobas á la órden, 290 pipas vino para trasbordar.

Salidas.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, para Cette.—Id. Valencia, c. Ortuño, para Marsella.—Id. Numancia, para Sevilla.—Id. Betis, para id.—Balandra Estrella, p. Marqués, para Ciudadela.—Polacra Luisa, c. Alsina, para Montevideo.—Polacra goleta Venturita, capitán Maristany, para id.—Polacra Sorpresa, c. Fontanills, para Buenos Aires.—Bergantín Joaquín, c. Fontbona, para id.

#### Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 5 de enero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento el terral galeno, claro; á las doce del día SO. fresco, cielo y horizontes semientoldados y calimosos, y al ocaso contraste de viento al NE., aguantando el SO. de las aguas de la plana para poniente y de dos leguas para la mar, ambos fresquitos, marejada del SO. y sorda del E., y círculo acelajado con la dicha calma.

Movimiento de buques al anochezar.—Demoran al E. dos bergantines y un bergantín goleta que con el NE. lo ciñen por babor, deja el horizonte del ENE. y recalado del SO. un vapor mercante extranjero, de dos palos, y estos son pilos, una polacra, extranjera por su figura, y de gavias largas, que viene costeano para este puerto, y una polacra goleta, una goleta y dos pailebots que también siguen al QSO. á un largo. Por el S. u. a goleta que pasa á poniente. Al SSO. otra goleta y un bergantín goleta que con el SO. lo ciñen por babor; y al SO. una corbeta que lleva la misma vuelta; acaba de tomar la de fuera y á larga distancia una polacra, la que tengo por la «Marcelita» de esta matrícula y comercio que ayer salió de este puerto, y salen del horizonte del SSO. al SO. tres buques mas de cruz, viniendo en popa: de vela latina trece frulchos navegan por variado rumbo, cuatro para este puerto, un jabeque al E. que viene á un largo, y una tartana que entra al puerto; procedente de América acaba de lograr el puerto el bergantín goleta «Timoteo L. de don Timoteo Capella de este comercio, y del SSO. la polacra «Fortuna» de la matrícula de Mallorca.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan, costeano para levante, el vapor «Correo de Cette» y por el del SO. para este rumbo los vapores «Betis» y «Numancia»; acaban de rendir la bordada á las aguas de la plana cerca á las de Garraf las polacras goletas «Vestals» y «Venturita», y á cinco leguas al SO. aguantan la vuelta de tierra el bergantín «Jóven Joaquín».



# D. RAMON FEIXÓ Y SALVADÓ

Abogado del ilustre Colegio de esta ciudad,

## HIA FALLECIDO. Q. E. P. D.

Sus afligidas esposa, hermanas, hermanas politicas, sobrinos, sobrinas politicas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy lunes 6 del actual, á las diez de la mañana, á la casa mortuoria, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de San Jaime y despues á la última morada.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

## ANUNCIOS.

# LOTERIA.

## SORTEO DE GRANDES PREMIOS

que se ha de celebrar en la Habana el 22 abril 1873.

Constará de 20,000 billetes al precio de 50 pesos fuertes cada uno, distribuyéndose 750,000 pesos fuertes en 648 premios, de la manera siguiente: — 1 premio de 300,000 pesos fuertes. — 1 de 50,000. — 1 de 25,000. — 1 de 10,000. — 1 de 5,000. — 50 de 1,000, 50,000. — 569 de 500, 284,500. — 9 aproximaciones de 2,000 pesos cada una, para los 9 números restantes de la decena que obtenga el premio de 300,000 pesos, 18,000. — 9 id. de 500 pesos cada una, para los 9 números restantes de la decena que obtenga el premio de 50,000 pesos, 4,500. — 2 id. de 500 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 25,000 pesos, 1,000. — 2 id. de 500 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 10,000 pesos, 1,000. — 2 id. de 500 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 5,000 pesos, 1,000.

Para los pedidos de billetes dirigirse a la EXPOSICION PERMANENTE, calle de Escudillers. c-2

### REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

# TOS. TOS.

catarrros ronqueras y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las formulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la exposicion permanente, Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

**NOTA IMPORTANTE.**—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)

## NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion. 16 reales bote Esencia y 16 rs. bote Pomada.

Depósitos generales: Boticas de Borrell hermanos, Barcelona, calle del del Conde Asalto, n. 56. — Madrid Puerta del Sol, núm. 5, 7 y 9; a donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. O EN

**VENÉREO.** Se cura radicalmente por el sistema homeopático.— San Pablo, n. 74, principal.

## PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENÉREO)

usar el JARABE ANTI-VENÉREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina a la Fustería.

## A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

### ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVANT DEL DOCTOR CASASA.

Este dentifrico sin rival, no debe faltar en ningún tocador si se quiere conservar la dentadura limpia, hermosa y fuerte. Con pasmosa prontitud, cura el dolor de muelas, destruye la caries, fortalece las encías evitando el desangre y las encarnas, evita y cura las fluxiones, el escorbuto, los tumores, las úlceras y las fistulas de la boca, evita las sensaciones producidas por el calor y el frio, quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes movibles, que los afirma aun a las personas de mas edad. Dirigir los pedidos al autor, Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina a la Fustería. Depositarlos: los principales farmaceuticos de todas las poblaciones de España y América.

**NOTA.**—Para evitar falsificacion, exigir el nombre del Dr. Casasa grabado en el frasco.

# LA ILUSTRACION

## ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Director-proprietario: D. ABELARDO DE CARLOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 20 id.—Tres meses, 11 id.—Un mes, 4 id.

Se publica los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

Cada número consta de 16 páginas, con grabados en ocho de ellas inmejorablemente impresos sobre papel superior.

Los que abonen un año anticipado recibirán de regalo la interesante obra que acaba de escribir el eminente orador EMILIO CASTELAR, titulada

## RECUERDOS DE ITALIA.

ADVERTENCIA.—Los que no quieran la expresada obra, recibirán en su lugar la última novela del simpático escritor Antonio de Truaba, titulada:

## EL GABAN Y LA CHAQUETA.

la cual consta de un tomo de unas 500 páginas, de inmejorable impresion y papel.

Los que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, pueden pedir un número por via de muestra, que les será serrido gratis.

Las señoras que se suscriban al mismo tiempo al periódico de señoras y señoritas titulado LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, se les hará una rebaja de 25 por 100 en el precio de la misma haciendo el pedido antes del 15 de enero de 1873.

En las suscripciones combinadas a ambos periódicos, se obtiene una de las dos obras, á eleccion, cuyos titulos se hallan consignados en el presente anuncio.

# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

## PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

indispensable en toda casa de familia.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, cronicas, bellas artes, música, etc., etc.

**Precios de las Ediciones económicas.**

Cuarta edición, propia para colecciones de señoritas, 24 patrones tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados.—Un mes, 1<sup>50</sup> pesetas.—Tres meses, 4<sup>25</sup>.—Seis meses, 8<sup>00</sup>.—Un año, 15<sup>00</sup>.

Tercera edición, con 12 figurines iluminados, 24 patrones tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados.—Un mes, 2<sup>00</sup> pesetas.—Tres meses, 5<sup>50</sup>.—Seis meses, 10<sup>50</sup>.—Un año, 20<sup>00</sup>.

**Precios de las Ediciones de lujo.**

Segunda edición, papel superior, 24 figurines iluminados, 24 grandes patrones tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados.—Un mes, 3<sup>00</sup> pesetas.—Tres meses, 8<sup>50</sup>.—Seis meses, 16<sup>00</sup>.—Un año, 30<sup>00</sup>.

Primera edición, papel vitela, 48 figurines iluminados, 24 grandes patrones tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados.—Un mes, 4<sup>00</sup> pesetas.—Tres meses, 11<sup>00</sup>.—Seis meses, 20<sup>00</sup>.—Un año, 40<sup>00</sup>.

Las señoras que se suscriban á este periódico y á la ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, antes del 15 enero de 1873, obtendrán una rebaja de 25 por 100 en el precio de LA MODA ELEGANTE.

Se publica este periódico los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Cada año forma un hermoso volumen de unas 1200 columnas gran folio de escogida lectura, conteniendo sobre 3500 grabados intercalados de las mas recientes modas y toda clase de labores propias de señoras, 48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos, dibujos de tapicería, 24 grandes patrones tamaño natural, con mas de 600 modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones; estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptación han tenido en el pasado año; algunas piezas de músicas, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como Saltos de Caballo ó Geroglíficos, todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de la labor de la manos acomodada señorita.

Las señoras que se abonen por un año á la primera edición, recibirán de regalo en el acto la interesante novela escrita expresamente para este objeto por el reputado literato DON ANTONIO DE TRUEBA, titulada

## EL GABAN Y LA CHAQUETA.

PUNTO DE SUSCRICION.—Barcelona, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva, donde se dirigirán los pedidos, acompañando su importe en libranzas de Giro Móvil ó sellos de franqueo; en este último caso deberá ser certificada la carta para evitar extravíos de que la casa no responde.

## ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle de la Libertad antes Fernando, n. 21, 2.º, entrando por la de Maurich, núm. 10. Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9.

## ENFERMEDADES DE LAS MUELAS, DIENTES Y ENCÍAS CURADAS CON LOS DENTÍFRICOS DE GENOVÉ.

Estos acreditados y conocidos medicamentos, curan el dolor de muelas en dos minutos cuando proviene de caries.—La fluxion y los dolores nerviosos de la boca en poco tiempo.—Los flemones, caries y descarnamiento de las encías en pocos dias.—Y conservan constantemente la boca limpia, sana, fresca y fuerte haciendo uso de ellos. Véndense en casa del autor, en la Botica Hispano-Americana de Genové, Rambla del Centro, n. 3.

**BAU (mayor),** dentista, Escudillers, 17, principal. Operaciones sin dolor por medio de la Anestesia local. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales. Consultas diarias de 9 á 5 de la tarde.

### EL CIELO EN 1873.

CALENDARIO ARREGLADO AL SANTORAL Y MERIDIANO DE CATALUÑA.

## POR DON JOAQUIN YAGUE,

CONOCIDO POR EL ANTIGUO Y VERDADERO ZARAGOZANO.

Revisado por la autoridad Eclesiástica.

MATERIAS QUE CONTIENE:

Especies célebres.—Cómputo ecléctico.—Fiestas movibles.—Cuatro temporadas.—Dias en que se saca ánima.—Eclipses de sol y luna.—Férias de Cataluña, mercados y Fiestas mayores.—Juicio del año por don Joaquín Yague.—Mareas por orden de su altura.—Santorales, fiestas, observaciones, pronósticos del autor, ortos y ocasos de: sol y luna.—El sol.—Los pájaros en la Agricultura.

Puntos de venta al por mayor y menor.

Administracion de La Imprenta, plaza Nacional, n. 7, bajo; librería de Puig, plaza Nueva; de Bosch, Bou de la plaza Nueva; de Lloréns, Palma de Santa Catalina; de Niubó, Espasoria; de Bastines, Boqueria, y en otras muchas.—Fuera: en todas las librerías.

Precios en Barcelona: Seis cuartos uno. Cuarenta y cinco reales ciento.

### LIBROS.

Calendario para Cataluña con los pronósticos del célebre zaragozano Mariano Castillo, y un Manual de Cocina, Repostería, Confeitería, Botillería, Economía doméstica y Curiosidades útiles. Véndese á 6 cuartos en la librería de Manero, plaza del Teatro, 7.

Aguinaldos de instruccion y recreo. Libros ilustrados con grandes cromos, encuadernaciones de gran lujo. Obras para todas las edades. Suscripcion á la Moda elegante ilustrada; Correo de la Moda; Ultimo Agurin. Ilustracion española y americana. Los Niños. Museo de la Industria. Revista Odontológica. Obras de Verne, Mayne Reid, Chateaubriand, Castelar, Kock. Obras de medicina. Librería de Manero, plaza del Teatro, 7.

### AVISOS.

## NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Siguiendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un ilustre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener, cura radicalmente toda clase de venéreo por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curacion y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. De consiguiente si alguna persona cansada ya de probarlo todo cuenta im-

sible su curacion que pruebe el vegetal indio y verá sus eficaces resultados. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, de 11 á 2 y de 7 á 8. 0

Ni copalve ni cubebas ni astrin. **ENFERMEDADES** Olor suave gusto grato y seguro.

gentes. SECRETAS. y seguro.

Anti-blenorrágicas Betoldi, por Tremoleada.

Admisible para combatir las blenorragias y gonorreas antiguas (purgaciones). Es grato y benigno al paladar y estómago mas delicado, circunstancias muy apreciabiles si se compara al bálsamo copalve, cubebas y otros repugnantes medicamentos: pues que la persona mas reservada puede usarlo sin que por su olor ni otro carácter, nadie perciba lo que debe ser secreto. Y es seguro porque rebajando en pocos dias el estado mas agudo, continuando completa la curacion.

LLAGAS VENEREAS.

El agua divina de Fernel destruye el virus sifilítico. La pomada de Mialbe completa admirablemente la curacion de las llagas venereas. Botica de don Juan Tremoleada, calle de San Rafael, esquina á la de Robador.

Se necesita un aprendiz conifero de 15 á 17 años; preferible de fuera de esta capital. Calle Saldurni, n. 1. 335 4

PRACTICANTE: será aceptado uno que curse. S. Pablo, 24, 1.º

Se necesita una maquinista. Carders, n. 32, informarán. 319 4

## MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. S. Pablo, n. 24, 1.º 0

### AVISO A LAS SEÑORAS.

LA GRAN PELUQUERIA DE BLASCO se ha trasladado, para mayor comodidad de sus numerosos favorecedores, á la misma calle de la Tapinería, n. 35, tienda, junto á la bajada de la Canonja. 0

Hay un jóven peluquero que desea peinar algunas señoras á domicilio, á precio módico. Barberá, 27, 3.º. darán razos. 347 1

### VENTAS.

Hay para vender un malacate, vulgo boxit, con su trasmision, y un torno de engravacion fuerte con su banco. Informarán Gracia, calle de Junqueras, n. 8, tienda de cerrajería. 3

Una tienda de varios géneros y de las mejor situadas en la villa de Gracia, se vende por no poderla regentar su dueño. Darán razon en la calle de Copons, n. 9, tienda. 306 3

Está para vender con ventajosas condiciones una casa situada en buen paraje de esta ciudad, y además tres campos edificables en el Ensanche; de los cuales uno de cabida sobre dos y media mojadás, es contiguo al edificio que se levanta cerca la Universidad. Informará don Francisco Padrol, Arrepentidas, 3, principal. 0

### JARABE DE RABANO IODADO.

Legítimo de los Sres. Grimault y C.º de París. Depósito en casa D. Ramon Cuyas calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

Aviso.—Advierte al público que se expende un jarabe al que el falsificador le ha dado el mismo nombre, con las botellas, etiquetas y prospectos imitados al legítimo. 0



### LA EMPERATRIZ.

FABRICA DE CORSÉS

DE TODAS HECHURAS:



Utilísimos corsés higiénicos, privilegiados y examinados por la M. Ilre. Academia de Medicina é Instituto Médico de esta capital. Corsés cinta, Cinturas Regente, Americanos, etc., etc., y cuanto el bello sexo exija en elegancia y buen gusto. Calle Escudillers Blancs, 1, tienda, esquina á la de la Leona y Presalls de la Plaza Real, hoy Nacional. 0

Hay un perro y una perra de casta buldoch para vender. Dirigirse calle Amalia, n. 25, tda. 21

TIENDA. se traspasa ó alquila una en la calle Ancha, bien situada y adornada con habitacion. Informarán en la administracion de este periódico. 0

Traballo muy barato para los peluqueros al por Mayor y menor, y gran rebaja de precios en añadidos, moños y demás. Jover, Guardia, 1. 0

GRAN depósito de aguas minerales de todas clases, nacionales y extranjeras, de don Ramon Freixas, calle del Pino, n. 12, Barcelona. 0

TERRENO: á 20 reales palmo, parte á censo y parte en metálico, se venderá en esta ciudad un solar de unos 8000 palmos cuadrados. Informarán calle del Carmen, 54, tda. 0

### LEGÍTIMAS PILDORAS MORISON.

Depósito calle de Llauder, n. 4, frente S. Sebastian y la Lonja. 0

TIENDA DE HILOS: se vende una en esta ciudad por retirarse su dueño. San Pablo, n. 24, 1.º 353 1

### COMPRAS.

Se desea comprar una casa que rante 17 ó 20 duros mensuales, limpios, en Barcelona ó su ensanche. Razon Diputacion, 369, 4.º, 2.ª puerta. 1

### CASAS DE HUESPEDES.

Se admiten 1 ó 2 señores á pupilo. Calle del Hospital, n. 16, piso 2.º, vista á la Rambla. 1

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros para tratarlos como de familia. Darán razon calle Carmen, n. 3, tintorería. 1

Maleta y acoba para una ó dos personas con buen stratamiento. Lancaster, 19, entresuelo. 2

### ALQUILERES.

Hay para arrendar un

### GRAN EDIFICIO

propio para pellejería (pellería), un local para vaquería y varias espaciosas cuartos para telares á otra industria. Informarán en San Martin de Prevensals, carretera antigua de Valencia, 80. 0

PISOS tiendas y almacenes para alquilar de todos precios. Razon S. Pablo, 24, 1.º 0

### PARA ACENSAR O VENDER

200 mil palmos edificables en la calle de Aragón é inmediaciones del nuevo convento de Arrepentidas. Rambla Centro, 37, informarán. 7

## CRONICA OFICIAL.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—La razon social R. Busquets y compañía ha solicitado del Ayuntamiento de mi presidencia el correspondiente permiso para instituir, por otra de doce caballos, la caldera que hoy tiene instalada en el edificio n. 150 de la calle de Roger de Flor, con destino á la molinera de granos.

Lo que se hace público, al objeto de que los vecinos mas inmediatos al indicado local puedan interponer cuantas reclamaciones contra el indicado proyecto crean oportunas, cuyo efecto se hallarán los planos de manifiesto en la secretaria municipal por el término de quince dias contaderos desde el de la fecha del presente anuncio, á tenor de lo prevenido por el artículo 123 del Código municipal. Barcelona 2 de enero de 1873.—El Alcalde constitucional, F. de P. Riús y Tauler. b

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Habiendo solicitado de este Ayuntamiento don José Rodés, el correspondiente permiso para instalar una caldera de vapor perteneciente á la primera categoria y de la fuerza de diez caballos en la fabrica de almidon que proyecta construir en la calle de Manso, Ensanche de esta ciudad, se hace público que los planos y proyecto se hallarán de manifiesto en la secretaria municipal durante el término de quince

días a partir del de la fecha del presente anuncio, al objeto de que los vecinos inmediatos al edificio proyectado puedan deducir las observaciones que crean justas á tenor de las prescripciones de las Ordenanzas municipales vigentes.—Barcelona 2 enero de 1873.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Taulat.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Jaime Milá, padre del soldado del ejército de Cuba Isidro Milá Girona, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa. Barcelona 2 de enero de 1873.—Francisco de P. Rius y Taulat.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los padres, ó faltando estos, los que mas cercanos parientes resulten ser de Pedro Franci Ganti, soldado que fué del batallón cazadores de Chiclana é hijo de Magin y de Teresa, se servirán apersonarse en la secretaría de esta alcaldía, donde se les comunicará un asunto que les interesa.—Barcelona 3 de enero de 1873.—Francisco de P. Rius y Taulat.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los padres, ó en su defecto, los que mas próximos parientes sean de José Muñoz Gimeno, soldado que fué del batallón cazadores de la Unión, del ejército de Cuba, hijo de Antonio y de Mariana, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se les enterará de un asunto que les interesa. Barcelona 2 enero de 1873.—Francisco de P. Rius y Taulat.

—Administración de la Aduana de Barcelona.—Ministerio de Hacienda.—Reglamento para recaudar el impuesto del 10 por 100 sobre las tarifas de viajeros en buques de vapor, y el derecho de timbre sobre las tarifas de mercancías conducidas por cabotaje, que en el comercio de exportación establece la ley de presupuesto de ingresos para el año económico de 1872-73.

Del impuesto sobre las tarifas de viajeros en buques de vapor.

Artículo 1.º Este impuesto se cobrará por las administraciones de Aduanas al despachar de salida los buques.

Art. 2.º Para su exacción servirá de base una relación por duplicado, que al tiempo de recoger los documentos de despacho entregará en la aduana el capitán ó consignatario del buque, expresiva de los viajeros que conduzca, y el precio del pasaje estipulado por cada uno de ellos.

Art. 3.º La liquidación se hará por las Aduanas, en las relaciones indicadas, percibiéndose en el acto, de los capitanes ó consignatarios, el importe del 10 por 100 que constituye el impuesto, por los mismos empleados y según se practica respecto al cobro de los derechos de descarga y de transporte de viajeros.

Dicha liquidación se autorizará con la firma del oficial del negociado y la rúbrica del interventor.

Art. 4.º En una de las relaciones que hará de duplicada, deberá hacerse constar por las aduanas el importe del 10 por 100 y la fecha del pago que se hubiese anotado como corresponde en la principal, entregándose al capitán para su resguardo.

Art. 5.º En las expediciones ó viajes de cabotaje, las Aduanas de los puertos de destinos exigirán á los capitanes que exhiban la relación duplicada de que va hecho mérito, cuidando en su caso de cobrar las cantidades que indebidamente hayan dejado de satisfacer.

Del derecho de timbre sobre las tarifas de mercancías conducidas por cabotaje y en el comercio de exportación.

Art. 6.º Se exigirá este derecho por las administraciones de Aduanas al tiempo de despachar de salida los buques.

Art. 7.º Los remitentes ó cargadores deberán hacer constar en las facturas principales y duplicadas de embarque, bajo la firma del capitán ó consignatarios del buque, el importe del flete convenido por el transporte de las mercancías, equipajes, etc., que aquellas comprendan.

Art. 8.º Pagarán dicho impuesto los remitentes ó cargadores por medio de los sellos correspondientes ó metálico, mientras dure la confección de los sellos, y en los casos que estos no sean de cómoda aplicación, según la siguiente escala gradual:

12 1/2 céntimos de peseta si el importe del flete expresado en la factura pasa de dos pesetas 50 cént. y no llega á 6 pesetas 25 cént.

25 céntimos de peseta si el importe de dicho flete pasa de 6 pesetas 25 cént. y no llega á 12 pesetas 50 cént.

50 céntimos de peseta cuando pase de 12 pesetas 50 cént. hasta llegar á 25 pesetas.

Y 50 céntimos de peseta por cada fracción indivisible de 25 pesetas adicionales.

Art. 9.º En las facturas, y según el flete en ellas expresado, liquidarán las Aduanas el derecho de timbre, autorizándolo con su firma el oficial del negociado y el interventor con su rúbrica.

Art. 10. Interin no se lleva á efecto la confección de los sellos á que se refiere el artículo 8.º y en los casos en que no fuese de cómoda aplicación el uso de aquellos, las Aduanas exigirán de los cargadores ó remitentes de las mercancías, al habilitar las facturas, el importe del derecho de timbre, según la liquidación practicada, anotando en ellas la fecha en que se verifica el pago.

Art. 11. Luego que se confeccionen los sellos para hacer efectivo el derecho de timbre, las Aduanas cuidarán bajo su responsabilidad, al habilitar las facturas de que á estas acompañen los sellos correspondientes.

## DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 12. Mientras no conste el pago de los dos impuestos referidos, no deberán entregarse los talones de que trata el art. 120 de las ordenanzas de Aduanas, para el despacho de los buques por la Direccion de Sanidad y la autoridad de marina.

Art. 13. Con objeto de asegurar la percepcion de los expresados impuestos, las administraciones de Aduanas de los puertos de salida y de destino de los buques, tendrán derecho á exigir de los capitanes la presentacion del rol, del sobordo de pasajeros, de los conocimientos de cargo y de cualquier otro documento cuyo exámen pueda servir de comprobante de los datos fijados en las relaciones de viajeros y en las facturas de embarque.

Art. 14. En cuanto á las penas que deban imponerse en los casos de defraudacion, se estará á las disposiciones generales que se dicten acerca del impuesto sobre las tarifas de viajeros por ferro-carriles, y demás vias de comunicacion, y respecto al derecho de timbre sobre las tarifas de mercancías.

Art. 15. Igualmente se atenderán las Aduanas á las reglas generales que establezcan, en la parte respectiva, las Direcciones de contribuciones y de contabilidad, en lo relativo á la manera de llevar la cuenta y razon del producto de los mencionados impuestos, incluso el concepto en que ha de tener lugar el ingreso en las arcas del Tesoro, y el modo de figurarlos en las cuentas de rentas públicas.

Art. 16. Las consultas y reclamaciones que se originen en lo referente á la administracion ó recaudacion de dichos impuestos, las elevarán los administradores de Aduanas, por conducto de los jefes económicos, á la Direccion general de contribuciones, para que recaiga la resolucion conveniente.

Madrid 26 de diciembre de 1872.—Jorge Arellano.

Madrid 27 de diciembre de 1872.—S. M. aprueba este Reglamento con el carácter de provisional.—Echegaray.

Es copia del recibido en el dia de ayer, en el concepto que desde el de mañana empezarán á regir los nuevos impuestos.

Barcelona 3 de enero de 1873.—Leonardo de Ondarza.

—Junta de instruccion pública de la provincia de Barcelona.—Don Juan Caba, maestro de Estany, se servirá presentarse en la secretaria de esta Junta, dentro del término de ocho dias, en donde se le entregará un documento que le interesa.

Se previene al señor Caba que su incomparecencia puede perjudicarle. Barcelona 4 enero de 1873.—P. A. de la J. P.—Francisco Beltri.

—Monte de piedad de Nuestra Señora de la Esperanza.—Para satisfacer á los señores imponentes los intereses de sus respectivos depósitos quedan señalados los dias 12, 19 y 26 de los corrientes, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.—Barcelona 4 enero de 1873.—El administrador.

—Naviera Catalana.—Direccion.—La Junta general ordinaria se celebrará en el local de las oficinas de esta compañía el dia 26 del actual, á las once de la mañana.

Desde el lunes 20 del mismo, de las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, se entregarán en la secretaria las papeletas de entrada á los señores accionistas con derecho de asistencia. Barcelona 6 de enero de 1873.—Por acuerdo de la direccion.—El secretario, G. Selma.

## CORREO NACIONAL.

Madrid 31 de diciembre.—De la «Correspondencia de España.»

El señor don Agustin Pascual, que habia ido á Viena á arreglar la cuestion de local en la exposicion para los objetos que ha de enviar España, trae ya la concesion firmada, memoria fotográfica, planos y detalles numerosos que han de ser muy útiles.

—El secretario de la mayordomia mayor de palacio, señor Pirala, se encargará de la estampilla cuando se lleve á efecto la refundicion de ambas dependencias.

—Han enviado su adhesion á la Liga nacional que combate las reformas de Puerto-Rico, los señores marqueses de Grimaldi, conde de Cumbre Hermosa, marques de Valderas y conde de Peñaranda de Bracamonte.

—Se han adherido á la manifestacion hecha por los grandes y títulos de Castilla, sobre las reformas de Puerto-Rico, los señores marqueses de la Concepcion, de Peñaflorida, de San José y de Irricio.

—Ha sido aprobada la propuesta hecha por el capitán general de Andalucía á favor de los jefes, oficiales y clase de tropa que tomaron parte en la toma del pueblo de Ubrique, y derrota de la partida federal que se levantó en la provincia de Cádiz á principios del corriente mes.

—El «Gobierno» declara que el jefe del partido constitucional es el duque de la Torre, cuya iniciativa obedecen todos los que en ese partido militan.

—Indica un colega que el señor Contreras no ha marchado á Francia, sino á Cataluña.

—Hoy manifiesta el «Gobierno» que está con la Liga nacional y no se separará de ella mientras no se convierta en liga de partido.

—Parece que va de segundo del jefe carlista cura Goiriena un ex-zuavo pontificio, que ha servido despues en el ejercito, llamado don Jorge Daido. El cura Goiriena, segun la «Esperanza», ha recogido algunos miles de duros en Bermeo y Mundaca.

— Los periodistas procesados ó las personas que por ellos se interesen y deseen que se les indulte, pueden dirigir una exposicion al ministro de Gracia y Justicia, entregándola al oficial del indicado ministerio señor Pereira. Hay algunos indultos acordados que no se pueden conceder por no constar la peticion, que no es indispensable hagan los mismos procesados. Damos esta oficiosa noticia movidos del interés que nuestros compañeros nos inspiran.

— A las dos y media de la tarde salió ayer de Cádiz el vapor correo de las Antillas «España», con la correspondencia y 667 pasajeros. Entre estos figuraba el señor arzobispo de Santiago de Cuba.

— La Tertulia progresista ha elegido una comision encargada de felicitar al señor presidente del Consejo por su discurso en la última reunion.

— La circular sobre eleccion de jurados que publica ayer la «Gaceta» va dirigida, aunque no se consiga, á los presidentes de las audiencias, y tiene grande interés, especialmente para los jueces municipales.

— Los números premiados en el sorteo celebrado ayer para la amortizacion de 62.500 bonos del Tesoro procedentes de la emision decretada en 28 de octubre de 1868, han sido los siguientes: 92, 84, 37, 67, 23.

Corresponde amortizar las decenas siguientes: del 911 al 920, del 831 al 840, del 361 al 370, del 661 al 670 y del 221 al 230.

— Se han adherido al acuerdo tomado el dia 25 por los grandes de España y títulos del reino para apoyar las gestiones de la Liga nacional, los señores marqués de Alcañices, duque de Rivas, marqués de San Nicolás, conde de Zaldivar, duque de Granada, marqués de Dosaguas, marqués de Fuentefiel y marqués de Bahamonde.

— Segun nuestros informes, y á pesar de lo que indican algunos periódicos, no han disminuido las probabilidades de que el general Córdova vaya de Capitan general á Cuba.

— El gobierno está recibiendo numerosas felicitaciones de todas partes, animándole á insistir en su propósito de abolir la esclavitud en Puerto Rico, única reforma que tiene en proyecto, á pesar de cuanto se dice en otro sentido.

#### Madrid 1.º de enero.—De la «Correspondencia de España.»

Por decreto de 31 de diciembre se ha concedido al señor Charles Scott Stokes, representante de la compañía «The India Rubber Gutta Percha and Telegraph Works», de Londres, permiso para establecer y explotar un cable telegráfico submarino que, partiendo su amarre de la costa de Cataluña en las inmediaciones de Barcelona, vaya á terminar directamente á Italia, como prolongacion á través de la Peninsula del de Inglaterra á Bilbao, concedido á la misma compañía por decreto de 5 de noviembre último.

— Tambien se ha concedido á don José Aspinall, residente en Londres permiso para establecer un cable telegráfico submarino que partiendo de Barcelona ó sus inmediaciones vaya á terminar á Egipto, sin tocar en su derrotero en las islas Baleares.

— Ya no cabe duda sobre el paradero del señor Contreras. Segun el «Calpense», periódico de Gibraltar, el ex-general español se encuentra en aquella plaza.

— En los diarios franceses se ha publicado una circular del gobierno de la república vecina avisando que en España existe una asociacion de individuos de diversas nacionalidades para la fabricacion de moneda de oro y plata falsa y de billetes de Banco, y encargando la mayor vigilancia, á fin de que no se introduzcan sus productos clandestinos en la nacion vecina.

— El embajador español en Paris, segun la «Nacion», ha excitado al gobierno francés para que exija á las autoridades de los pueblos de la frontera la mayor vigilancia respecto á los carlistas.

## PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

### DE LA PRENSA ASOCIADA:

Madrid 2 de enero, á las 5 tarde. (Recibido por correo.)—El señor Calvo Asensio ha protestado contra un artículo de la «Iberia», y se muestra consecuente con las ideas de su fundador.

En Valladolid verificaron los republicanos una manifestacion reformista.

La Tertulia progresista ha obsequiado con un banquete al general Hidalgo: en él se brindó á la memoria del general Prim, por la dinastía, por la union de los radicales y por las instituciones.

La Tertulia trata de reorganizarse políticamente.

Madrid 2 de enero, á las 10.15 noche. (Recibido por correo.)—Los despachos oficiales quitan toda importancia á las partidas carlistas de Navarra. Créese que ha fracasado el movimiento. Algunos esperan que engruesen otras partidas. Dícese públicamente que se hallan ocultos en Alava algunos cabecillas esperando el momento oportuno para salir al campo.

La petición del general Hidalgo de abandonar la carrera militar pasará al tribunal Supremo de Guerra.

Se agitan los carlistas en Bilbao.

Han ingresado en caja 30,500 quintos.

Las Cortes se reunirán el 15.

Madrid 3 de enero, á las 8'35 mañana. (Recibido por correo).—La «Gaceta» dice que las facciones de Ferrer, Polo y Cucala son perseguidas activamente y huyen, y que las comunicaciones telegráficas y férreas con las Provincias Vascongadas y Navarra se hallan restablecidas.

Publica también un decreto disponiendo que se proceda á la elección de diputados en Avila y Villajoyosa.

Madrid 4 de enero, á las 5'35 tarde.—El parte oficial de Cuba dice que reina allí la mas completa tranquilidad.

El general Hidalgo explicó al rey los motivos que tiene para abandonar la carrera militar.

Bolsa.—Consolidado, 24'85.

Madrid 4 de enero, á las 10'20 noche.—Se ha ofrecido al general Serrano el título de duque de Alcolea.

Pronto pasará á plenario la causa sobre el asesinato del general Prim.

Háblase de un importante mensaje enviado al general Serrano. Dicho general regresará mañana á esta corte.

El Centro ultramarino ha recibido graves noticias particulares de Cuba.

Madrid 5 de enero, á las 8'25 mañana.—La «Gaceta» inserta los decretos ascendiendo á generales, á los brigadieres Mendoza, Mayol y Lledo; á brigadieres, á los coroneles Salaverría, Fernandez Martin y Villárraga. Trae, además, varios nombramientos de gobernadores militares. Nada de carlistas.

Paris 4 de enero, á las 8'15 noche.—Londres.—El ex-emperador ha sufrido la operación de la piedra que le ha hecho el Dr. Thomson con toda felicidad. Las últimas noticias sobre el estado del enfermo son buenas.

Constantinopla.—El sultan ha autorizado á los ministros para contratar un empréstito de 25 millones de libras esterlinas, con destino á completar la red de ferro-carriles.

BOLSA DE HOY.—3 por 100 francés, 53'55.—5 por 100 idem, 85'57.—Exterior español, 28 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 91 3/4.

Paris 5 de enero, á las 6'20 tarde.—M. Thiers ha comido hoy en la embajada de Alemania.

Londres.—El estado de Napoleon no ofrece ningun peligro.

Viena.—El conde de Beust contestará á M. de Grammont por medio de los periódicos parisienses.

Berlin.—Rusia é Inglaterra han entablado negociaciones para fijar un límite en sus posesiones del Asia central, con el objeto de evitar toda probabilidad de conflicto.

San Petersburgo.—El gran duque heredero está convaleciente.

Tarifa 4 de enero.—Han desembocado: bricbarea «Anibal» de Palma.—Bergantín goleta «Nueva Concepcion» de Villajoyosa.—Bergantín goleta «Nemesia».—Corbeta «Cármén».—Bergantín «Corinne».—Bergantín «Salvador».—Polacra goleta «María Luisa».—Polacra goleta «Jóven Maria» de Tarragona.—Bergantín «India».—Bergantín goleta «Luisa» de Valencia.—Polacra goleta «Cármén» y corbeta «Porvenir» habiendo telegrafado su capitán no tener novedad á bordo.

Viento reinante: Levante fresco.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool, 4 de enero.—Ventas de algodón, 15,600 balas.—Precios muy firmes.

Havre, 4 de enero.—Ventas de algodón, 5,000 balas.—Precios en alza.—Orleans, 125.

Nueva-York, 3 de enero.—Algodón, 20 3/4.—Oro, 11 3/4.—Arribos, 104,009 balas en siete días.—Expediciones, 58,000 balas para Inglaterra y 15,000 para otros puntos.—Stock, 515,000.—Id. en el interior, 77,000.